

**RECONOCIMIENTO A LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS SIGNIFICATIVAS E INNOVADORAS PARA
ASEGURAR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PASTO
2010**



EDUARDO ALVARADO SANTANDER

Alcalde Municipio de Pasto

CARLOS BASTIDAS TORRES

Secretario de Educación Municipal Pasto

MARICEL CABRERA ROSERO

Subsecretaria de Calidad Educativa

MARIA ELVIRA DE LA ESPRIELLA

Subsecretaria de Cobertura Educativa

MARIA DEL PILAR GUERRERO LOPEZ

Presidenta del Club Rotario Pasto

San Juan de Pasto, Agosto de 2010

1. JUSTIFICACIÓN

El plan de Desarrollo Municipal **PASTO EDUCA MAS 2008 – 2011** establece como meta realizar reconocimiento anual a las tres (3) mejores experiencias significativas pedagógicas de los establecimientos educativos oficiales y apoyar 10 experiencias innovadoras en proceso de desarrollo, estas experiencias significativas de los docentes, directivos y establecimientos permiten visualizar el trabajo que se desarrolla en los procesos de la gestión en el aula y el desarrollo de las practicas pedagógicas para el caso de los docentes y los procesos de gestión escolar para el caso de los directivos docentes (rectores, directores y coordinadores).

Es de gran importancia para la Secretaría de Educación Municipal de Pasto reconocer, exaltar y valorar la labor académica, pedagógica, comunitaria y el compromiso que nuestros docentes y directivos del sector oficial desarrollan día a día con los estudiantes y padres de familia en el aula y fuera de ella, pues son ellos los agentes determinantes para el cambio permanente de los procesos educativos. De igual forma es necesario resaltar el desempeño académico en el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas en los estudiantes de los establecimientos educativos del municipio de Pasto.

Para fortalecer estos procesos que apuntan al aseguramiento del mejoramiento continuo y permanente de la calidad educativa en el municipio de Pasto, es significativo generar sinergias y alianzas con otras organizaciones no gubernamentales como es el caso de la FUNDACIÓN CLUB ROTARIO PASTO, el cual tiene una visión social y educativa para apoyar este tipo de procesos que permiten avanzar en calidad.

En este contexto se puede mencionar como antecedente que con el plan de desarrollo del municipio **PASTO MEJOR 2004 – 2007**, el Club Rotario suscribió convenios con la Alcaldía inicia los procesos de Reconocimiento o Galardón a la Calidad con los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales del municipio, para este proceso se tiene en cuenta el desarrollo de las competencias cognitivas, básicas y laborales generales que hacen parte del SABER y del HACER, y el desarrollo de las competencias ciudadanas que hacen parte del SER en los estudiantes a seleccionar como Bachiller Rotario.

En esta perspectiva el Club Rotario por solicitud expresa de la Secretaría de Educación enmarca sus procesos de política hacia fortalecer este reconocimiento y galardón para los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del municipio de Pasto, pues esto apunta a fortalecer y exaltar el desempeño académico de jóvenes y señoritas con niveles

socioeconómicos bajos, propendiendo así desde el Club Rotario una visión de política y proyección social.

En el año 2010 se pretende desde la Secretaría de Educación Municipal de Pasto en conjunto con la Fundación Club Rotario generar una articulación para no solo reconocer al Bachiller Rotario de los establecimientos educativos, sino también ahunar los esfuerzos entre las dos organizaciones para resaltar y reconocer la labor pedagógica de docentes y directivos docentes a través de la implementación, ejecución, evaluación y proyección de las experiencias significativas que estos actores desarrollan en el aula con los jóvenes y niños de los centros educativos y de las instituciones educativas del sector oficial.

El reconocimiento a la calidad educativa **Pasto Educa Mas...** se extiende también a los Centros Educativos y las Instituciones Educativas del sector oficial del municipio de Pasto en el cual es de significancia valorar la implementación del proceso de gestión escolar enmarcada en sus 4 áreas de gestión la directiva, la académica, la administrativa y financiera y la comunitaria y los resultados por indicadores de gestión que los EE y la SEM Pasto ha contemplado de acuerdo a los procesos misionales del quehacer educativo.



Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa | encuentro experiencias significativas NTICS 2010

2. OBJETIVOS



Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa V Foro de la Calidad Educativa 2010 Aprendiendo con Bicentenario

2.1. Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, a través del fortalecimiento y reconocimiento institucional, de docentes, de directivos y de estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del municipio de Pasto para optimizar la eficiencia en el quehacer educativo a través de la identificación e implementación de las experiencias pedagógicas significativas.

2.2. Objetivos Específicos

Reconocer la labor directiva, académica, administrativa y comunitaria de directivos docentes (rectores, directores y coordinadores) del sector oficial del municipio de Pasto que permitan mejorar la calidad educativa de los EE del ente territorial.

Exaltar la labor pedagógica – académica y comunitaria de los maestros y las maestras de los establecimientos educativos del sector oficial del municipio de Pasto a través del desarrollo de experiencias significativas.

Reconocer la gestión escolar de los establecimientos educativos del sector público del municipio de Pasto que permitan el aseguramiento del mejoramiento continuo de la calidad educativa.

Exaltar y reconocer a los mejores Bachilleres Rotarios de los Establecimientos Educativos de acuerdo al desarrollo de competencias básicas y ciudadanas en el desempeño escolar.

Establecer alianza estratégica con organización no gubernamental FUNDACION CLUB ROTARIO que permitan apoyar el proceso de reconocimiento a las experiencias significativas de directos, docentes y estudiantes de los EE.

*Reconocimiento a Experiencias Significativas 2010 directivos, docentes, estudiantes y establecimientos educativos Municipio de Pasto
Premio **Pasto Educa Mas** Subsecretaría de Calidad Educativa – Secretaría de Educación Municipal de Pasto*

3. PROPUESTA PEDAGÓGICA RECONOCIMIENTO A LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS SIGNIFICATIVAS - ASEGURAMIENTO AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE PASTO



Fuente: Subsecretaría de Calidad Educativa V Foro de la Calidad Educativa 2010 Aprendiendo con Bicentenario

3.1. ¿Qué es una experiencia pedagógica significativa?

Una experiencia significativa para la secretaría de educación municipal es una práctica concreta (programa, proyecto, actividad) que nace en un ámbito educativo con el fin de desarrollar un aprendizaje significativo a través del fomento de las competencias. Se retroalimenta permanentemente mediante la auto reflexión crítica, es innovadora, atiende una necesidad del contexto identificada previamente, cuenta con una fundamentación teórica y metodológicamente coherente, genera un impacto positivo en la calidad de vida de la comunidad en la cual está inmersa, posibilitando así el mejoramiento continuo del EE en alguno o en todos sus componentes (académico, directivo, administrativo y comunitario) para el fortaleciendo de la calidad educativa.

3.2. Estados de desarrollo de la Experiencia Significativa

Las experiencias pedagógicas significativas que implementan los directivos docentes y docentes del municipio de Pasto, tiene unos estados de desarrollo que se los ha clasificado en: experiencia aprendiz, experiencia aspirante, experiencia practicante, experiencia guía y experiencia Maestra (MEN: 2009), cada experiencia tiene unos criterios de avance, alcance y pertinencia que permiten el desarrollo de la innovación pedagógica - educativa en el aula para el caso de los docentes y en el proceso de gestión escolar de los establecimientos educativos para el caso de directivos docentes (rectores, coordinadores y directores rurales). De igual forma para cada clasificación de la experiencia se tienen en cuenta 10 criterios que permiten visualizar el estado de dicha experiencia.

3.2.1. Experiencia Aspirante

Es una experiencia que al valorarla no pasa la evaluación inicial; sin embargo, de alguna manera se conoce de su existencia. En esta experiencia, los líderes o autores, identifican en sus prácticas pedagógicas, directivas, administrativas y financieras o de la comunidad la oportunidad de proyectar una experiencia significativa. Se denomina aspirante dentro del sistema porque es una experiencia que hasta ahora empieza a tomar la decisión de emprender el camino de la significación, que aspira a constituirse e ir avanzando como experiencia.

Esta experiencia registrada en la SEM Pasto no entra en el proceso de evaluación de criterios, pero el evaluador hace de ella una retroalimentación para que pueda empezar a reflexionar sobre su quehacer y se fortalezca.

Los criterios que hace parte de esta experiencia son:

<i>Criterio</i>	<i>Descripción de su atributo</i>
Fundamentación	Aspira a integrarse con el PEI, PEC o PMI del establecimiento educativo buscando puntos de articulación con estos documentos institucionales. De otra parte, trabaja en la identificación de autores, enfoques conceptuales y metodologías que brinden una base teórica y metodológica a la experiencia.
Pertinencia	Aspira a identificar un problema del contexto con el que pueda relacionar la experiencia o que ésta responda a necesidades que de su contexto educativo.
Consistencia	Aspira a orientar la metodología y la consecución de los objetivos de la experiencia a partir de una definición conceptual y la identificación de un problema del contexto.
Madurez	Aspira a desarrollarse y sostenerse en un año lectivo en el establecimiento educativo y a generar los aprendizajes requeridos para su fortalecimiento.
Empoderamiento	Aspira a involucrar a maestros, directivos, padres, estudiantes y/o sector productivo en el desarrollo de la experiencia significativa.
Evaluación y Seguimiento	Aspira a identificar la metodología y los instrumentos de seguimiento, evaluación y aprendizajes de la experiencia.
Resultados	La experiencia aspira a identificar: los resultados esperados a corto, mediano y largo plazo, los resultados que puede generar y que pueden ser objeto de reconocimiento o apoyo por parte del establecimiento educativo o de otras entidades externas, los aspectos cognitivos, éticos, comportamentales o las competencias que pueden desarrollarse a partir de la implementación de la experiencia.
Transferencia	Aspira a contar con los medios e instrumentos para dar a conocer a otros establecimientos la concepción, el desarrollo, la metodología y los resultados de la experiencia.
Sostenibilidad	Aspira a fortalecerse como experiencia mediante la socialización y retroalimentación con otros docentes del establecimiento educativo, lo cual genera cambios en algunos de sus componentes.
Innovación	Aspira a identificar elementos conceptuales y metodológicos que permitan al establecimiento educativo contar con información para llevar a cabo procesos de autorreflexión institucional y posiblemente trascender como proyecto de investigación aportando nuevos conocimientos a su área de trabajo.

3.2.2. Experiencia Aprendiz

Es una experiencia que ha recorrido una parte del camino de la significación, su quehacer educativo lo asocia con la cotidianidad del establecimiento educativo. Es aquella que comienza a tomar conciencia de los elementos propios de su práctica, pero aún le falta desarrollo en ciertos aspectos, por lo cual sus autores o líderes realizan un ejercicio de revisión, aprendizaje, análisis

crítico y reflexivo, propendiendo hacia el crecimiento, fortalecimiento y transformación en una experiencia de desarrollo superior.

Esta experiencia se valora con base en 10 criterios con sus respectivos requerimientos y características del estado de desarrollo en la que se encuentra:

La escala para valorar esta experiencia es de **1 a 49 puntos** y los criterios a del estado de nivel de desarrollo son:

Criterio	Descripción de su atributo
Fundamentación	La experiencia está articulada al PEI y procura a través de un ejercicio autocrítico y de revisión: ampliar los puntos de articulación entre la experiencia y el PEI a partir del reconocimiento de la relación de la misma con elementos tales como: misión, visión, valores y principios, reorientar las acciones y oportunidades de mejoramiento identificadas, en la experiencia en coherencia con acciones del Plan de Mejoramiento Institucional, consolidar y validar entre los líderes de la experiencia las referencias de autores, corrientes, definiciones, enfoques conceptuales y metodologías sobre los que se desarrolla la experiencia.
Pertinencia	A partir de un ejercicio autocrítico y reflexivo, la experiencia procura responder a situaciones contextuales o problemáticas locales, explicitándolas y documentando las causas que las originan.
Consistencia	A partir de la autorreflexión y autocrítica, la experiencia procura la articulación entre la fundamentación, el contexto, la metodología y los resultados esperados
Madurez	La experiencia reflexiona sobre su tiempo de desarrollo y busca fortalecerse durante los cambios de años lectivos a partir de un ejercicio constante de reflexión crítica y el análisis de los resultados logrados en comparación con el tiempo invertido en su consecución.
Empoderamiento	Procura involucrar a maestros, directivos, padres, estudiantes y sector productivo en el desarrollo de la experiencia, de acuerdo con los roles y necesidades de participación que favorecen su mejoramiento.
.Evaluación y seguimiento	La experiencia identifica que cuenta con la metodología, los instrumentos de seguimiento y evaluación, los mecanismos de registro y análisis de la información pertinentes para su desarrollo y procura organizarlos junto a sus aprendizajes para fortalecerse.
Resultados	A partir del análisis y sistematización de los resultados obtenidos, la experiencia: - Replantea y reorganiza los resultados a corto, mediano y largo plazo. - Se postula por medio de inscripciones a diferentes tipos de convocatorias (eventos académicos, a asesorías, solicita apoyo a entidades o a su establecimiento educativo) para fortalecerse internamente. - Identifica y documenta los aspectos cognitivos, éticos, comportamentales o las competencias que se desarrollan a partir de la implementación de la experiencia.
Transferencia	Cuenta con y procura la reorganización de los instrumentos y mecanismos con los que cuenta para dar a conocer a otros establecimientos educativos su propuesta, el desarrollo, la metodología y los resultados de la experiencia.
Sostenibilidad	La experiencia amplía a través de convocatorias, reuniones, encuentros o jornadas pedagógicas, la participación de la comunidad educativa en los procesos de retroalimentación, reflexión, socialización y la validación de la experiencia al interior del establecimiento educativo, como un mecanismo de sostenibilidad en el mismo.
Innovación	La experiencia desde un ejercicio autorreflexivo identifica y reorganiza: - Elementos conceptuales y metodológicos que le permitan generar acciones de mejoramiento sobre el área de gestión en la cual trabaja y sobre la práctica pedagógica de maestros y maestras. - Elementos que le permiten trascender como proyecto de investigación o acción, aportando nuevos conocimientos disciplinares en su área.

3.2.3 Experiencia Practicante

Conoce las características de una experiencia significativa y sabe que cumple con unos criterios importantes de desarrollo, pero también reconoce que aún no tiene un liderazgo dentro del establecimiento educativo, por esto sus autores y líderes propenden por reafirmar la propuesta

de la experiencia, fortalecerla y promoverla dentro del establecimiento educativo. Se nombra como practicante ya que cuenta con herramientas importantes como experiencia significativa para seguir el ascenso en este camino, lo cual implica *poner en práctica* lo aprendido en el estado anterior. Ese es su reto, la cumbre que debe conquistar en el camino.

Esta experiencia se valora con base en 10 criterios, la **valoración de 50 a 69 puntos** y las características del estado de desarrollo son:

Criterio	Descripción de su atributo EXPERIENCIA PRACTICANTE
Fundamentación	A partir de los objetivos del PEI o PEC, el PMI y la metodología, la experiencia: identifica oportunidades de fortalecimiento en el establecimiento educativo respecto al horizonte, el desarrollo pedagógico, el desarrollo de la comunidad educativa y el administrativo; identifica oportunidades de fortalecimiento del establecimiento educativo a partir de las acciones de mejoramiento de la experiencia; identifica oportunidades de fortalecimiento del establecimiento educativo, a partir del cumplimiento de las metas de mejoramiento de la experiencia; propende por la inclusión de nuevos autores, corrientes, definiciones, enfoques conceptuales y metodologías para ampliar y validar con pares académicos universitarios el fortalecimiento de la experiencia y del establecimiento educativo tanto en el PEI como en el PMI.
Pertinencia	La experiencia analiza la manera en que impacta o aporta a la solución de una o más situaciones contextuales de los estudiantes o de la comunidad educativa y propende por potenciar y ampliar el impacto logrado abordando de manera efectiva las causas atribuidas e identificadas.
Consistencia	La experiencia identifica cómo incluir nuevos elementos de análisis que ayuden a la coherencia entre la fundamentación, el contexto, la metodología y los resultados esperados, lo cual aporta a la transformación y fortalecimiento de la experiencia, desde la integración entre estos aspectos.
Madurez	La experiencia optimiza el tiempo de desarrollo de sus acciones en el marco de los años lectivos y propende por articularse al tiempo escolar o extraescolar.
Empoderamiento	La experiencia orienta sus acciones hacia el fortalecimiento de la participación y la redefinición del papel de la comunidad educativa en la concepción y en el desarrollo de la experiencia en el establecimiento educativo, buscando mayor autonomía en el funcionamiento de la misma.
Evaluación y seguimiento	La experiencia identifica y formula acciones para fortalecer la metodología de recolección y análisis de la información, utilizándola para el seguimiento y la evaluación de la experiencia, además de involucrar a la comunidad educativa en este proceso.
Resultados	A partir de los resultados obtenidos a corto y mediano plazo, la experiencia: evalúa y formula acciones sistemáticas de seguimiento sobre cómo la concepción y la metodología formulada para la experiencia garantizaría de manera efectiva la consecución de los objetivos planteados; obtiene reconocimientos públicos y a partir de éstos, reflexiona sobre los mecanismos de gestión del establecimiento educativo, proyectando acciones que den cuenta del aporte de la experiencia para el fortalecimiento y mejoramiento institucional; amplía y aporta nuevos aspectos conceptuales de las dimensiones cognitiva, ética comportamental o competencias que se desarrollan a partir de la implementación de la experiencia, generando documentos y artículos.
Transferencia	La experiencia fortalece los mecanismos medios e instrumentos de difusión y socialización de su práctica, respecto a la concepción, el desarrollo, la metodología y los resultados, a través de la sistematización y análisis de sus logros en función del mejoramiento de sí misma y el fortalecimiento del establecimiento educativo.
Sostenibilidad	La experiencia propende por la instalación y fortalecimiento de mecanismos que garanticen el mantenimiento, refuerzo y consolidación de la experiencia; así como su articulación con otros programas y proyectos del establecimiento educativo.
Innovación	La experiencia propone, documenta y aporta: nuevas reflexiones y elementos conceptuales o metodológicos para la autorreflexión institucional y la práctica pedagógica; nuevos elementos disciplinares o metodológicos que le permiten trascender como proyecto de investigación o acción, aportando nuevos conocimientos disciplinares en su área, a partir de la definición de estados del arte en su contexto de desarrollo.

3.2.3. Experiencia Guía

Es una experiencia cuyo desarrollo le permite convertirse en un apoyo integral al mejoramiento institucional. Está en proceso de consolidarse e institucionalizarse en el establecimiento educativo, porque la comunidad educativa no sólo participe, sino que se empodere del desarrollo de las acciones de la experiencia superando los liderazgos individuales. Se denomina guía porque se convierte en una experiencia referente para otras, que es capaz de *guiar* de forma exitosa procesos de cambio y a sus compañeros de camino.

Se valoran los 10 criterios la valoración de **70 a 89 puntos, para este estado de desarrollo la experiencia** los atributos son:

Criterio	Atributo Descripción
Fundamentación	La experiencia frente al PEI o PEC y el PMI entre la comunidad educativa institucionaliza: El liderazgo y el empoderamiento de la comunidad en el desarrollo de la experiencia a través del PEI, el posicionamiento de las acciones de mejoramiento de la experiencia significativa en el Plan de Mejoramiento Institucional de manera articulada como una estrategia de fortalecimiento del establecimiento educativo; los elementos de soporte teórico y metodologías de la experiencia validados; el integrar a otros actores de la comunidad educativa en la construcción conceptual y metodológica de una experiencia.
Pertinencia	Busca empoderar a los participantes de la experiencia en la identificación de necesidades del establecimiento educativo o de sus estudiantes, teniendo en cuenta la relación con su contexto, de manera que las acciones de la experiencia respondan a lo identificado y asigne responsabilidades para lograr una solución.
Consistencia	Se identifica claramente cómo la experiencia empodera y fortalece sus referentes teóricos y el accionar metodológico, de tal manera que los resultados obtenidos respondan a una problemática específica del establecimiento educativo en donde se desarrolla la experiencia.
Madurez	Con base en sus aprendizajes institucionales, la experiencia busca empoderar sus acciones de manera que se plasmen en la visión del establecimiento educativo y en la proyección social de los participantes; además de Consolidar ciertas acciones en la planeación para cada año lectivo dentro del establecimiento educativo.
Empoderamiento	Empodera a los participantes de la experiencia de manera que su movilización se da no sólo a través de su participación, sino del liderazgo activo que desarrollen en el marco de las acciones de la experiencia.
Evaluación y seguimiento	Empodera a los participantes de la experiencia en la formulación de acciones e instrumentos que permitan la autoevaluación de la misma con miras a articular sus acciones de mejoramiento al PMI.
Resultados	La experiencia busca empoderar a los miembros del establecimiento educativo a través de: La forma de presentación de resultados de manera que evidencien un proceso de mejoramiento constante de la experiencia y su incidencia en la vida de la escuela; los mecanismos de gestión del establecimiento educativo para el establecimiento de relaciones interinstitucionales con base en la obtención de premios, reconocimientos públicos e incentivos; las relaciones pedagógicas que articulen el accionar de los docentes en sus áreas y las competencias, en función del fortalecimiento de la experiencia y del establecimiento educativo.
Transferencia	La experiencia empodera e institucionaliza los mecanismos y los medios de difusión de la concepción, el desarrollo, la metodología y los resultados de su práctica, además se da a conocer en la comunidad educativa como un ejercicio preparativo de socialización a nuevos escenarios educativos.
Sostenibilidad	A través de los aportes y liderazgo activo, la experiencia busca empoderar a sus participantes de manera que éstos la conozcan plenamente, la respalden y trabajen en su desarrollo en otros espacios del establecimiento educativo y que involucren las áreas de la gestión escolar.
Innovación	La experiencia busca empoderar a los docentes del establecimiento educativo en cuanto a: - La reflexión de su práctica pedagógica a través de la sistematización, análisis de sus resultados y generación de nuevas propuestas pedagógicas que alimenten el desarrollo de la experiencia a nivel institucional. La transformación del quehacer diario involucrando a los participantes de la experiencia en la formulación de elementos, conceptos o metodologías novedosas dentro de un contexto particular en términos de la formulación de proyectos de investigación o acción.

Experiencia Maestro

Es una experiencia altamente reconocida, que se puede transferir y adaptar a otros escenarios educativos, gracias a sus resultados y trayectoria, es aquella que a partir de los aprendizajes obtenidos en su desarrollo y en el establecimiento educativo, proyecta, trasciende y despliega sus conocimientos a otros escenarios educativos. Una experiencia Maestra está en la capacidad de enseñar, orientar y conducir a otros por la vía que ya se recorrió y en la cual se ha dejado huella al hacer de la práctica una vivencia, una oportunidad de conocimiento. Ya se aprendió a recorrer el camino de la significación, y se conocen las rutas y avatares del saber hacer, ahora es tiempo de enseñarlo a otros.

Se valoran 10 criterios la escala es de 90 a 100 puntos en los cuales encontrará una explicación del nivel de desarrollo de los atributos que hacen que su experiencia esté en estado maestra.

Criterios	Atributo Descripción
Fundamentación	La experiencia se proyecta y logra transferir aprendizajes sobre la forma como se pueden relacionar las experiencias con el PEI, PEC y el PMI a otras comunidades y escenarios educativos, evidenciándose en: La relación entre el PEI del establecimiento educativo y la experiencia, lo cuál es referente para otros establecimientos o contextos educativos; la proyección, implementación y transferencia de los aprendizajes en la relación entre la experiencia y el PMI a otras comunidades o escenarios educativos; la relación entre el PMI y la experiencia del establecimiento educativo; como referente para otros establecimientos o contextos educativos. Adicionalmente y a través de los resultados obtenidos en el desarrollo de la experiencia, proyecta y transfiere a otros elementos de soporte teórico y metodológico que sirven de referencia para la generación de nuevas experiencias en el mismo establecimiento educativo o en otras instituciones que lo requieran.
Pertinencia	Identifica las necesidades de los estudiantes en relación con el contexto institucional y comunitario, proyectando e implementando acciones de mejoramiento y fortalecimiento institucional acorde con las necesidades identificadas y a lo propuesto en el PMI a otros contextos con situaciones similares.
Consistencia	La experiencia proyecta e implementa en otros establecimientos o escenarios educativos sus aprendizajes en el área de gestión escolar trabajada, basándose en la articulación entre la fundamentación, la metodología y los resultados obtenidos, en respuesta a las necesidades de su contexto.
Madurez	La experiencia logra proyectar e implementar en otros contextos y escenarios educativos el proceso de consolidación desarrollado y validado por la experiencia para empoderarse y sostenerse en su establecimiento educativo. De la misma manera, logra proyectar el proceso de identificación de dificultades, ajuste del plan de trabajo y de acciones desarrollado por ella a otras experiencias.
Empoderamiento	Proyecta e implementa el proceso de movilización de la experiencia en el establecimiento educativo y fuera de él, a través de la participación y liderazgo activo de los actores de la comunidad educativa.
Evaluación y seguimiento	Proyecta e implementa acciones de autoevaluación, coevaluación entre pares y efectúa un seguimiento a su ejecución, transformando su misma práctica, formulando nuevas propuestas en función del mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes y el fortalecimiento de las áreas de gestión del establecimiento educativo.
Resultados	La experiencia proyecta e implementa: sus objetivos en función de propuestas o proyectos de investigación y generación de nuevos aprendizajes en la vida institucional, de manera que la experiencia se convierta en semillero de investigación al interior del establecimiento educativo y fuera del mismo; sus aprendizajes sobre la capacidad de gestión, de divulgación y promoción en eventos académicos, públicos o de otro orden de la experiencia y del establecimiento educativo; su accionar pedagógico de manera que articula las competencias de los estudiantes en función de su desarrollo cognitivo; sus resultados, documenta sus acciones y aporta a otros establecimientos educativos.
Transferencia	Proyecta, transfiere e implementa sus logros de manera que otros establecimientos los ajusten, adapten y repliquen. Es posible que logre un reconocimiento e influencia en otros ámbitos distintos al de su origen.

Sostenibilidad	A través de los resultados propios de la experiencia y de los premios, certificaciones, condecoraciones a sus participantes, entre otros, es reconocida como experiencia significativa a nivel municipal, departamental o nacional, según sea el caso, y presenta acciones a nivel del establecimiento educativo que permiten asegurar su continuidad en estos espacios. La experiencia podría llegar a garantizar su sostenibilidad a partir de la participación de terceros.
Innovación	Las experiencias a través de la documentación que realiza de sí misma proyecta, transfiere e induce transformaciones en otros contextos en relación con: la práctica pedagógica de los docentes, su auto reflexión y mejoramiento de sus prácticas pedagógicas en función del aprendizaje de los estudiantes. Se convierte en punto de referencia para la formulación de acciones pedagógicas de los docentes del establecimiento educativo y de otros que así lo requieran; elementos conceptuales y metodológicos que han logrado con el desarrollo de la experiencia y que involucran las áreas de la gestión escolar y a los actores de la comunidad educativa, generando cambios en las costumbres institucionales.

4. EJES Y TEMATICAS POSIBLES EN LOS QUE SE PUEDEN PRESENTAR EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DEL SECTOR OFICIAL

Las Experiencias Significativas se pueden presentar en líneas y ejes:

Área responsable	Temáticas de las experiencias significativas
MEJORAMIENTO	Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas Fortalecer la gestión institucional Otras temáticas de mejoramiento
PERTINENCIA EDUCATIVA	Bilingüismo Uso de medios Uso de nuevas tecnologías (tic) Articulación de la educación Media con SENA y con Universidades o instituciones para trabajo y desarrollo Humano. Procesos de Investigación
ESTANDARES Y EVALUACION	Socialización y apropiación de los estándares básicos de competencias Competencias comunicativas Competencias científicas naturales y sociales Competencias matemáticas Competencias laborales Generales Competencias ciudadanas Otras temáticas de estándares
ESTÁNDARES Y EVALUACIÓN	Comprensión, análisis, uso y seguimiento de la evaluación Evaluación de estudiantes Evaluación de docentes y directivos docentes Evaluación institucional Otras temáticas de evaluación
ARTICULACIÓN Y PROYECTOS TRANSVERSALES	Educación para la sexualidad y construcción ciudadana Educación para el ejercicio de los derechos humanos Educación ambiental – Proyectos ambientales escolares - otros Articulación de la política educativa de primera infancia Otras temáticas de articulación y proyectos transversales
Poblaciones	Atención a grupos étnicos Indígenas Afrocolombianos Raizales

	<p>ROM</p> <p>Atención a población en zona rural</p> <p>Atención a población con necesidades educativas especiales</p> <p>Atención a población víctima del conflicto</p> <p>Otras temáticas de poblaciones</p>
Cobertura	<p>Alimentación escolar</p> <p>Transporte escolar</p> <p>Subsidios condicionados</p> <p>Modelos educativos flexibles</p> <p>Útiles y uniformes escolares</p> <p>Otras temáticas de cobertura y permanencia</p>

5. RECONOCIMIENTOS A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES (experiencias significativas)

5.1. Para el caso de DOCENTES se tiene un reconocimiento a la labor educativa PASTO EDUCA MÁS 2010:

- En **modalidad ES aspirante** se selecciona 1 (Primer puesto) – se reconoce el segundo y tercer puesto a través de 2 medallas y actos administrativos para todos de la SEM PASTO.
- En **modalidad ES Aprendiz, se selecciona 1 (Primer puesto)** – se reconoce el segundo y tercer lugar a través de 2 medallas y actos administrativos para todos de la SEM PASTO.
- En **modalidad ES Practicante, se selecciona 1 (Primer puesto)** – se reconoce el segundo y tercer lugar a través de 2 medallas y actos administrativos para todos de la SEM PASTO.
- En **modalidad ES Guía, se selecciona 1 (Primer puesto)** – se reconoce el segundo y tercer lugar a través de 2 medallas y actos administrativos para todos de la SEM PASTO.
- En **modalidad ES Maestra, se selecciona 1 (Primer puesto)** – se reconoce el segundo y tercer lugar a través de 2 medallas y actos administrativos para todos de la SEM PASTO.

5.2. Para el caso de DIRECTIVOS DOCENTES (RECTORES – DIRECTOR RURAL Y COORDINADORES)

1. Reconocimiento **PASTO EDUCA MAS A LA LABOR DIRECTIVA MEJOR RECTOR (A)** a las experiencias significativas de acuerdo al estado de desarrollo de la experiencia para rectores (as) sector oficial **(2 puesto)**.
2. Reconocimiento **PASTO EDUCA MAS A LA LABOR DIRECTIVA MEJOR DIRECTOR (A)** Se tiene en cuenta el estado de desarrollo de la experiencia para directores (as) rurales sector oficial **(2 puestos)**
3. Reconocimiento **PASTO EDUCA MAS A LA LABOR DIRECTIVA MEJOR COORDINADOR (A)** Se tiene en cuenta el estado de desarrollo de la experiencia para coordinadores (as) **(3 puestos)**

5.3. Para el caso de ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SECTOR OFICIAL (Centros educativos e Instituciones)

Reconocimiento **PASTO EDUCA MAS A LA CALIDAD EDUCATIVA 2010 MEJOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO** otorgado al destacado esfuerzo institucional por mejorar la calidad educativa, se valora el proceso que adelanta y los resultados obtenidos.

Se premiara:

Reconocimiento a los tres (3) mejores establecimientos educativos oficiales del municipio de Pasto (PREMIOS PARA LOS EE)

Para el reconocimiento de Instituciones y Centros Educativos oficiales los referentes que se tendrán en cuenta en la valoración de los méritos son:

Gestión Directiva:

1. Alianzas: convenios o proyectos interinstitucionales que estén desarrollados o se hayan desarrollado para el fortalecimiento de la gestión educativa.

2. Clima organizacional: apoyo y reconocimiento a las iniciativas de los docentes, estudiantes y administrativos

3. Resolución de conflictos y situaciones difíciles: Manejo satisfactorio de conflictos y situaciones difíciles.

4. Gestión estratégica: Uso de herramientas pedagógicas y de planeación para la gestión educativa.

Gestión Académica:

Implementación de Proyectos pedagógicos transversales: dado por el grado de implementación de al menos 4 proyectos pedagógicos transversales.

Implementación del sistema de Evaluación interna y externas: Procesos de evaluación de los aprendizajes y resultados de pruebas externas (estrategias y seguimiento)

Estrategias pedagógicas para el fomento de la permanencia educativa: implementación de procesos donde se evidencie el avance en los indicadores de retención, cobertura y disminución de repitencia.

Pertinencia: Participación y aplicabilidad de los acuerdos de la comunidad en la construcción del diseño curricular y enfoque pedagógicos

Medios y Tecnologías de la información y la comunicación: Aplicación de proyectos de aula a través del uso pedagógico de las MTICS.

Gestión Administrativa:

Organización del archivo: estado de avance de la organización física y magnética del archivo académico e institucional.

Organización financiera y contable: grado de avance de la organización financiera y contable.

Gestión de la Comunidad:

Participación de la comunidad en las actividades institucionales: participación de los padres de familia en las actividades culturales, académicas, artísticas, religiosas, recreativas, teniendo en cuenta los espacios generados para ello.

Organización y liderazgo con los consejos de padres de familia y atención e inclusión a poblaciones

6. VALORACION DE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS A DIRECTIVOS, DOCENTES Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR OFICIAL

Se conforma un equipo de expertos que valora las experiencias significativas que permiten asegurar el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos del municipio de Pasto y de igual forma valora los procesos e la gestión escolar en los EE.

Perfil del evaluador: debido a la importancia del proceso de evaluación para el desarrollo de las experiencias significativas, el evaluador debe presentar las siguientes características:

I. CATEGORIA: DOCENTES NIVEL PREESCOLAR – BASICA Y MEDIA SECTOR OFICIAL MUNICIPIO PASTO

Competencias profesionales

Formación profesional: tener formación profesional en ciencias de la educación (biología, física, matemáticas, química, educación infantil, educación especial, educación comunitaria, educación física, recreación y deporte, filosofía, filología e idiomas, español y literatura, ciencias sociales, inglés o bellas artes), económica, psicología, comunicación social, estadística, administración de empresas o administración pública, trabajo social, antropología, ingeniería industrial o de sistemas. En caso de temáticas propias de comunidades y grupos étnicos, el evaluador deberá poseer conocimientos según la especialidad de la experiencia.

Experiencia laboral en el sector educativo: tener, al menos, tres años de experiencia profesional en el sector educativo en los niveles educativos, asesoría de proyectos educativos, y conocimientos sobre el sector educativo nacional, planeación y gestión escolar, o afines.

Conocimientos en informática y manejo del TIC: el evaluador deberá poseer conocimientos sobre el entorno office (Word, Excel) y sobre el uso de internet y correo electrónico. Además, deberá disponer de un PC para acceder a estas herramientas.

Disponibilidad de tiempo para la evaluación de experiencias: Compromiso de dedicar tiempo con la autorización y el apoyo de la organización en que presta sus servicios con apoyo de la Secretaría de

Educación o entidades externas a ambas) y teniendo en cuenta los tiempos establecidos para desarrollar la etapa de evaluación de la experiencia.

Competencias personales

Ético: realizar la evaluación con imparcialidad, sinceridad y honestidad

Experiencia en procesos de evaluación: contar con la capacidad para identificar los elementos claves críticos de la experiencia y valorar su impacto e importancia, confirmando que las evidencias detectadas en el registro y la documentación presentada son suficientes para apoyar los resultados y conclusiones de la evaluación.

Observador: contar con capacidad de análisis para identificar los puntos fuertes y las áreas de mejora de la experiencia, así como los aspectos críticos en relación con los criterios de evaluación propuestos en el sistema.

Diplomático: contar con capacidad para establecer relaciones cordiales con las personas y con capacidad de comunicación y relación con los autores o líderes de las experiencias evaluadas.

Activo y profesional: el evaluador deberá colaborar en la elaboración de un informe de retroalimentación que aporte valor a la experiencia y al sistema de acompañamiento a experiencias significativas.

RECONOCIMIENTO EN EL ACTO DE PREMIACION AL EQUIPO EVALUADOR: Se realizará un reconocimiento o distinción ante la comunidad académica y la entidad que lo requiera, por su labor, destacando sus aportaciones y colaboración efectiva, proactiva y desinteresada al fortalecimiento de los establecimientos educativos.

El equipo se encarga de:

- 6.2. Verificar la implementación de la experiencia significativa en el establecimiento de acuerdo a los criterios contemplados anteriormente (Lectura de la experiencias en la ficha de experiencias significativas más las evidencias respectivas que el candidato haya anexado y visitas in situ al EE)
- 6.3. El equipo que valora la experiencia después del proceso teórico y práctico y se suscribe acta de valoración y puntajes por estamentos: Directivos, docentes y establecimientos educativos.
- 6.4. Con base en el acta del equipo se sustancia acto administrativos en la SEM Pasto de los galardonados y reconocidos.

Nota: En caso de que la secretaria tenga un numero alto de experiencias por validar y tenga dificultades para realizar la visita in situ, programara una jornada de validación y retroalimentación con pares en la que se presentaran los resultados y se entregaran recomendaciones y observaciones a los lideres de las experiencias.

6.5. Para realizar la jornada de socialización o la visita in situ, el equipo de experiencias significativas que valora el proceso (organización de cronograma)

6.6. Entrega y socialización de resultados vía correo electrónico y publicación en la cartelera de calidad de subsecretaría de calidad educativa

Cuando la Secretaria de Educación y el Club Rotario con su equipo haya valorado el proceso de la experiencias significativa ha validado el resultado de la evaluación.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad - Acción	Fecha	Responsable
Elaboración del proyecto Reconocimiento a experiencias significativas	11 al 25 de agosto de 2010	Secretaría de Educación Municipal Subsecretaría de Calidad Educativa
suscripción de convenio con Fundación Club Rotario y Alcaldía Municipal de Pasto	26 de agosto al 10 septiembre de 2010	Club Rotario y Secretaría de Educación Municipal
Lanzamiento de la propuesta a rectores y directores	3 de septiembre de 2010	Secretaría de Educación Municipal Subsecretaría de Calidad Educativa y Club Rotario
Difusión de la propuesta en los EE	3 al 30 septiembre de 2010	Club Rotario y Secretaría de Educación Municipal, directivos de EE
Recepción de la Experiencia significativa en la ficha de experiencia se encuentra en la Pagina www.sempasto.gov.co “Reconocimiento a experiencias significativas 2010” y evidencias con el formato de inscripción a la Secretaría de Educación Municipal – Subsecretaría de Calidad Educativa	4 de septiembre al 11 de octubre de 2010 hasta las 6 pm en oficina de atención al ciudadano.	Rectores (as), Directores (as), docentes y establecimientos del sector oficial municipio de Pasto
Selección de Equipo que valora las experiencias pedagógicas significativas	1 de octubre al 11 de octubre de 2010	Club Rotario y Secretaría de Educación Municipal.
Valoración de las experiencias significativas teóricamente y visitas in situ a los EE, suscripción de actas y resoluciones	19 de octubre al 26 de noviembre de 2010	Club Rotario y Secretaría de Educación Municipal.
Premiación y reconocimiento PREMIO PASTO EDUCA MAS A LA CALIDAD EDUCATIVA	10 de diciembre de 2010	Club Rotario



FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS PARA DIRECTIVOS, DOCENTES Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

No de Radicado Atención al ciudadano: _____

Fecha de inscripción: _____

Señale con una X:

Rector (a): _____ Coordinador (a): _____ Director Rural: _____ Docente: _____

Establecimiento Educativo: _____

Nombre - apellido de Docente o directivo _____

N° de Cedula _____ Lugar: _____

1. PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES: Marque (X) el estado y desarrollo de la Experiencia Significativa a la cual se inscribe (Marque con una x)

Aprendiz _____ Aspirante _____ Practicante _____ Guía _____ Maestra _____

2. PARA PARTICIPAR EN RECONOCIMIENTO A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES: Marque con una (X): _____

Nombre de la Experiencia: _____

Temática de la Experiencia Significativa, área propuesta por SEM PASTO (ver numeral 4) :

Correo electrónico: _____

Celular: _____ fijo: _____ Dirección de residencia: _____



ALCALDÍA DE PASTO

Alcaldía de Pasto
Secretaría de Educación Municipal
Subsecretaría de Calidad Educativa



Versión: 001

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación Nacional 2009: *Guía 36 Las rutas del saber hacer Experiencias significativas que transforman la vida escolar.* Bogotá.